



## Licencia de aprovechamiento no comercial

El suscrito encargado de la oficina de la Unidad Municipal Ambiental del municipio de Talgua, Departamento de Lempira, por medio de la presente hace constar que en el mes de marzo del año 2025 se extendieron las Siguietes Licencias de Aprovechamiento no Comercial.

Licencia de aprovechamiento no comercial				
Nº	Nombre Completo	DNI	Especie	Cantidad
1	José Leonel Rodríguez Escobar	1323-1987-00240	PINO	Lps.100.00
2				
Total				Lps.100.00

Para fines que el interesado convenga se extiende la presente en el municipio de Talgua, Departamento de Lempira, a los 07 días del mes de abril del 2025.

Hiesyn Edgardo Escalante  
Técnico de Unidad Municipal Ambiental  
(UMA)

